

Huaja, 04 marzo de 2024.

OFICIO N° 005-2024-GRSM/DRE-SM/UGEL-ED/I.E. N° 0764.

Dra.: María Carolina Pérez Tello.

Directora de la UGEL El Dorado.

San José de Sisa.-

ASUNTO: Solicito considerar pago de Internet de IE 0764.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo con la finalidad de saludarle, a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N° 0764, del Centro Poblado de Huaja, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Departamento de San Martín, y darle a conocer que nuestra Institución Educativa cuenta con instalaciones de Internet que fue adquirida por el Proyecto KAHOOT FONDEP en el año 2022 y que beneficio a la institución por el espacio de un año y de entonces la UGEL El Dorado, se hizo cargo del pago del mismo durante el 2023.

Por tal motivo le solicito que durante este año 2024, se realice el pago mensual del servicio de internet para la continuación del Programa KAHOOT en la enseñanza del Kichwa a los estudiantes de nuestra Institución Educativa.

Agradeciendo por anticipado se colaboración con las comunidad educativa, la oportunidad es propicia para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 0764 - HUAJA

Prof. Fidencio Del Aguila Ruiz
DIRECTOR



Archivo